



RESOLUCIÓN de la Comisión Provincial de Evaluación de los exámenes para la obtención del certificado de profesional habilitado en la especialidad de equipos a presión, categoría operador industrial de calderas, por la que se da publicidad a la relación de aspirantes APTOS y NO APTOS

De conformidad con lo previsto en el punto siete de la Resolución de 10 de febrero de 2025, del Director del Servicio Provincial de Presidencia, Economía y Justicia de Teruel, por la que se convocan exámenes para la obtención del certificado de profesional habilitado en la especialidad de equipos a presión, categoría operador industrial de calderas, realizado el examen el día 10 de abril de 2025, se da publicidad a los aspirantes que han superado el ejercicio, así como la relación de los no aptos.

APTOS

No hay aspirantes APTOS

NO APTOS

Nombre
SANCHEZ LANZUELA, MANUEL

Los aspirantes que deseen revisar su examen, deberán solicitar la revisión enviando un correo electrónico a abmarting@aragon.es en el **plazo de tres días hábiles**, contados a partir del día siguiente a la publicación de esta resolución. En el correo deberán hacer constar su nombre completo, DNI y un número de teléfono para poder contactar y concretar la fecha de la revisión.

EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN
Fdo. Mario Arto Merino

LA SECRETARIA DE LA COMISIÓN
Fdo. Ana Belén Martín Gonzalo